

EDICTO

Nº Edicto: 6085

Carátula: MORTADA ALI S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1SAO190-C2018
1ª Ins.:2201/2018

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 02/02/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 01/03/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5958

Texto del edicto: La Dra. K Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N° 9, Secretaría a cargo del Dr. Daniel Gutiérrez, con asiento en San Antonio Oeste- sito Sarmiento 241- de ésta primera Circunscripción judicial de Río Negro, en autos caratulados "Mortada, Alí s/ Sucesión" Expte 2202/2018 declaró abierto juicio sucesorio intestado de Alí Mortada, citando a todos los que se consideren con derecho a bienes dejados por el causante para que dentro de treinta días lo acrediten. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.- Secretaría, 02 de Febrero de 2021.-